

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE  
PUERTO VILLARROEL**



**RENDICIÓN PÚBLICA DE  
CUENTAS INICIAL 2023  
HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE PUERTO  
VILLARROEL**

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## *ANTECEDENTES*

**El Estado Plurinacional de Bolivia dentro de sus políticas públicas, estableció el principio de transparencia a través de una información continua a la población, siendo importante el control social que se expresa en la facultad de todo habitante para fiscalizar la gestión de autoridades y el cumplimiento de metas y objetivos con el afán de propiciar el bienestar de los pobladores.**

**La Constitución Política del Estado, en su Artículo 235, numeral 4, incluye entre las obligaciones de los servidores públicos y las servidoras públicas, el rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública.**

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL



**VICE PRESIDENTA**  
LIC. MARISOL PADILLA MALDONADO



**PRESIDENTE**  
SR. CIRILO QUISPE FLORES



**SECRETARIA**  
SRA. BALVINA ESCALERA QUIROZ



**CONCEJAL**  
SR. MARCELINO QUIROGA  
ENCINAS



**CONCEJAL**  
SR. RICARDO ZURITA



**CONCEJAL**  
SRA. IRMA GUAZU  
GUAGUAZU



**CONCEJAL**  
SRA. LEANDRINA MAMANI  
MAMANI

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## *MISIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL*

La misión del Concejo Municipal como Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Municipal, emerge de sus funciones demarcadas por Ley, por tanto DELIBERA sobre asuntos sometidas a su competencia, LEGISLA en virtud a la autonomía municipal y FISCALIZA el uso y destinos de recursos públicos, al margen su finalidad es impulsar el desarrollo económico local, humano, urbano, rural y de las naciones indígenas originarias campesinas.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## *VISIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL*

La visión del Concejo Municipal es contribuir al desarrollo territorial, y al mejoramiento de la calidad de vida de su población para cumplir la premisa del VIVIR BIEN.

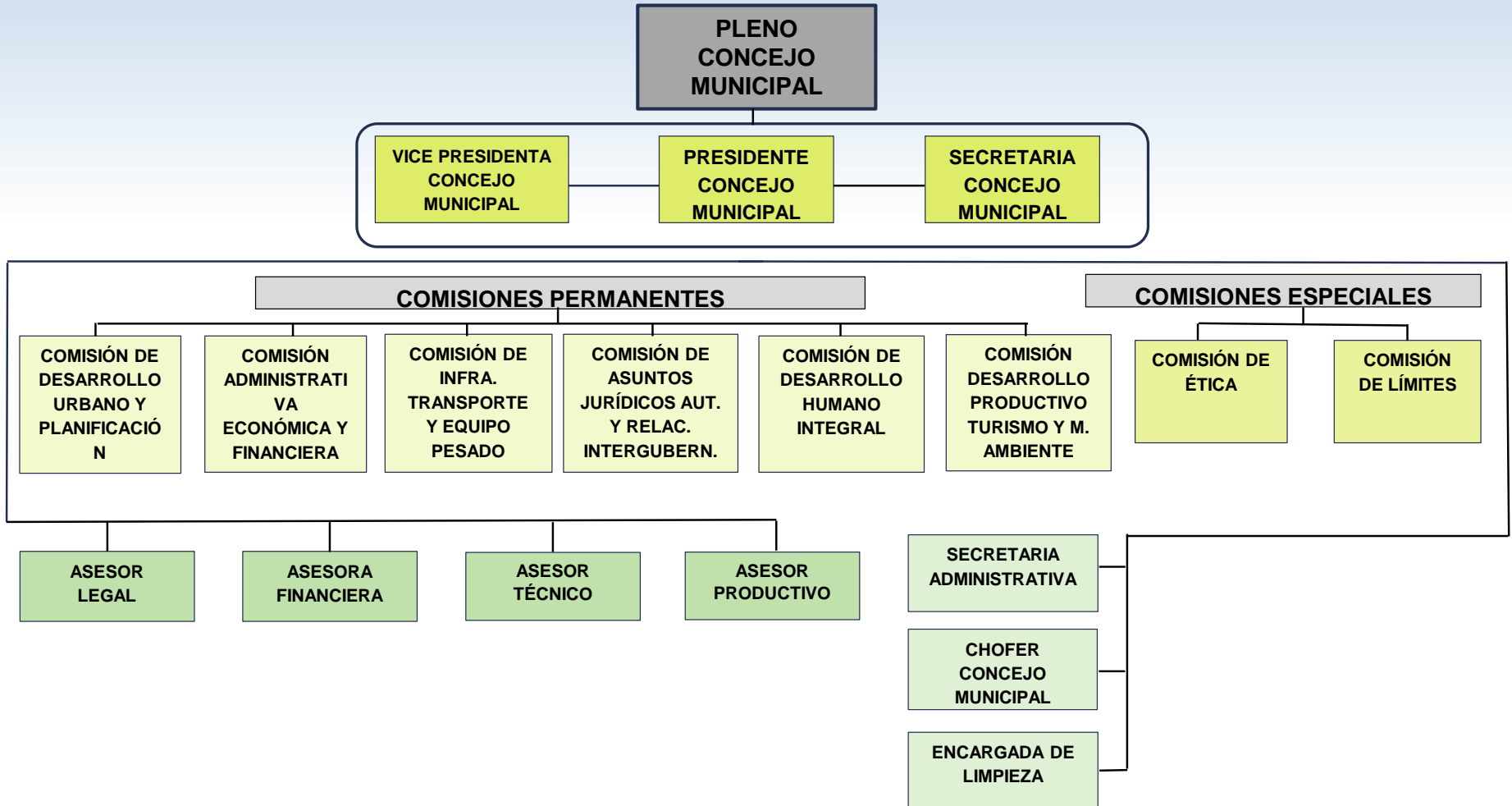
Como ente legislativo emite leyes y normas respetando su ámbito competencial y la supremacía jurídica, sus actos se enmarcan en la inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, respeto, transparencia, legalidad, eficacia, bienestar común, responsabilidad para constituir una sociedad justa y armoniosa sin discriminación ni explotación y promover la cultura de Paz.

Promueve y garantiza la fiscalización de los actos administrativos y recursos estatales, a través de la inclusión del Control Social.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## ORGANIGRAMA DEL CONCEJO MUNICIPAL



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## COMISIONES PERMANENTES

**COMISIÓN ADMINISTRATIVA,  
ECONÓMICA Y FINANCIERA**

**PRESIDENTE: MARCELINO QUIROGA ENCINAS  
SECRETARIA: BALVINA ESCALERA QUIROZ**

**COMISIÓN DE DESARROLLO  
HUMANO INTEGRAL**

**PRESIDENTA: IRMA GUAZU GUAGUAZU  
SECRETARIA: LEANDRINA MAMANI MAMANI**

**COMISIÓN DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO, TURISMO Y MEDIO  
AMBIENTE**

**PRESIDENTA: LEANDRINA MAMANI MAMANI  
SECRETARIA: IRMA GUAZU GUAGUAZU**

**COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y PLANIFICACIÓN**

**PRESIDENTA: MARISOL PADILLA MALDONADO  
SECRETARIO: RICARDO ZURITA**

**COMISIÓN DE ASUNTOS  
JURÍDICOS, AUTONOMÍAS Y  
RELACIONAMIENTO  
INTERGUBERNATIVO**

**PRESIDENTE: RICARDO ZURITA  
SECRETARIA: MARISOL PADILLA MALDONADO**

**COMISIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE  
Y EQUIPO PESADO**

**PRESIDENTA: BALVINA ESCALERA QUIROZ  
SECRETARIO: MARCELINO QUIROGA ENCINAS**

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## COMISIONES ESPECIALES

**COMISIÓN ÉTICA**

**PRESIDENTA: MARISOL PADILLA MALDONADO**  
**SECRETARIA: IRMA GUAZU GUAGUAZU**

**COMISIÓN  
LÍMITES**

**PRESIDENTE: RICARDO ZURITA**  
**SECRETARIA: MARISOL PADILLA MALDONADO**



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## *PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL GESTIÓN - 2023*

<b>TOTAL ASIGNADO EN POA 2023</b>	<b>1.638.191,00</b>	<b>Bs.</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO A EJECUTAR</b>	<b>1.638.191,00</b>	<b>Bs.</b>
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS AL 30 DE JUNIO 2023</b>	<b>711.665,23</b>	<b>Bs.</b>
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A JUNIO GESTIÓN 2023</b>	<b>43,63 %</b>	

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## ACTIVIDADES DE DELIBERACIÓN

ACTIVIDADES	TOTAL ENERO A JUNIO, 2023
RESOLUCIONES MUNICIPALES EMITIDAS	119
ORDENANZAS MUNICIPALES	106
SESIONES ORDINARIAS	26
AUDIENCIAS PÚBLICAS	15
SESIONES DE HONOR	32
NOTAS A LA M.A.E. (RECOMENDACIONES)	102
SESIONES EXTRA- ORDINARIAS	9

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## ACTIVIDADES DE DELIBERACIÓN

ACTIVIDADES	TOTAL ENERO A JUNIO, 2023
MINUTAS DE COMUNICACIÓN, DESPACHADAS A LA M.A.E.	5
PERSONERÍAS JURÍDICAS CONCLUIDAS CON ORDENANZAS MUNICIPALES	13
PROCESOS ADMINISTRATIVOS A FUNCIONARIOS ACTUALES Y EX FUNCIONARIOS POR INCUMPLIMIENTO DE DEBERES, REMITIDOS AL TRIBUNAL SUMARIANTE	2
AUDIENCIA DE INTERPELACIÓN	2

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## *ACTIVIDADES DE LEGISLACIÓN*

ACTIVIDADES	TOTAL ENERO A JUNIO, 2023
LEYES MUNICIPALES APROBADAS DE ENERO A JUNIO GESTIÓN 2023	26

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## **ACTIVIDADES DE LEGISLACIÓN**

1. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0248 DE 26 DE ENERO DE 2023  
“DECLARATORIA DE DESASTRE MUNICIPAL EN PUERTO VILLARROEL”.
2. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0249 DE 26 DE ENERO DE 2023  
“APROBACIÓN DE PLANIMETRÍA JUNTA VECINAL 27 DE MARZO”.
3. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0250 DE 26 DE ENERO DE 2023  
“APROBACIÓN DE PLANIMETRÍA JUNTA VECINAL BARRIO VEDIA”.
4. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0251 DE 16 DE FEBRERO DE 2023  
“DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DEL CENTRO POBLADO DE INGAVI”.
5. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0252 DE 16 DE FEBRERO DE 2023  
“DECLARATORÍA Y RECONOCIMIENTO AL 18 DE MAYO COMO FECHA DE  
FUNDACIÓN DEL DISTRITO 2 ALTO SAN PABLO”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



6. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0253 DE 28 DE FEBRERO DE 2023 “FIRMA DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL Y LA COMUNIDAD INTERCULTURAL VILLA VERDE”.
7. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0254 DE 2 DE MARZO 2023 “EXPROPIACIÓN Y NESECIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO CON EXTENCIÓN SUPERFICIAL DE 0.0225 HA., UBIDADO EN LA LOCALIDAD DE VILLA IMPERIAL, DEL DISTRITO 7, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL – DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO: INSTALACIÓN DE RADIOS BASES, ANTENAS Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN”.
8. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0255 DE 16 DE MARZO DE 2023 “DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DEL CENTRO POBLADO AYOPAYA”.
9. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0256 DE 16 MARZO 2023 “EXPROPIACIÓN POR NECESIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO CON EXTENCIÓN SUPERFICIAL DE 0.0225 HA., UBICADO EN EL SINDICATO DR. ERNESTO DAZA ONDARZA, DISTRITO 7, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL - DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO: INSTALACIÓN DE RADIOS BASES, ANTENAS Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



10. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0257 DE 16 DE MARZO DE 2023  
“DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DEL CENTRO POBLADO BELÉN”.
  
11. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0258 DE 30 DE MARZO DE 2023  
“DECLARACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO COMO BIEN MUNICIPAL  
PATRIMONIAL DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO – MANZANO N° 106, LOTE  
N° 01, DISTRITO 15, DE LA LOCALIDAD DE PUERTO VILLARROEL,  
PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.
  
12. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0259 DE 30 DE MARZO DE 2023  
“AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ASIGNACIÓN DE  
PARADA PROVINCIAL A LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE MIXTO LA  
FLORIDA ”.
  
13. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0260 DE 6 DE ABRIL DE 2023  
“DECLARACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO COMO BIEN MUNICIPAL  
PATRIMONIAL DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO – MANZANO N° 104, LOTE  
N° 01, DISTRITO 15, DE LA LOCALIDAD DE PUERTO VILLARROEL,  
PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



14. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0261 DE 6 DE ABRIL DE 2023 “AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0226 EXCEPCIONAL Y TRANSITORIA EMPADRONAMIENTO MASIVO, REGISTRO CATASTRAL Y REGULARIZACIÓN DE DATOS TECNICOS”.
15. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0262 DE 4 DE ABRIL DE 2023 “APROBACIÓN DE PLANIMETRÍA JUNTA VECINAL SAN MIGUEL”.
16. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0263 DE 13 DE ABRIL 2023 “EXPROPIACION POR NESECIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO CON EXTENCIÓN SUPERFICIAL DE 0.0225 HA., UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS, DEL DISTRITO 01, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL – DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO: INSTALACIÓN RADIOS BASES, ANTENAS Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACION”.
17. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0264 DE 27 DE ABRIL DE 2023 “RATIFICACIÓN DE PARADA PROVINCIONAL A LA ASOCIACIÓN INTEGRAL MIXTO DE MOTOTAXI Y TRANSPORTE LIBRE LIDER”.



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



18. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0265 DE 30 DE MAYO 2023 “TRANSFERENCIA DE BIEN MUNICIPAL A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL – DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA PLANTA PROCESADORA DE PALMITO Y PIÑA LIBERTAD”.
19. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0266 DE 1 DE JUNIO DE 2023 “FUSION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BOLIVIA Y LA UNIDAD EDUCATIVA MARIA AYMA MAMANI, BAJO LA DENOMINACIÓN UNIDAD EDUCATIVA BOLIVIA – MARIA AYMA MAMANI”.
20. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0266 DE 6 DE JUNIO DE 2023 “EXPROPIACIÓN POR NESECIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO CON EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 0.1200 HA., UBICADO EN EL SINDICATO MIRAFLORES, DISTRITO 05, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO VILARROEL - DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE”.
21. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0267 DE 22 DE JUNIO DE 2023 “DECLARACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO COMO BIEN MUNICIPAL PATRIMONIAL DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO – MANZANO N° 36, LOTE N° 03, DISTRITO 10 DE LA LOCALIDAD DE SENDA VI, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO V. ”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



22. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0268 DE 22 DE JUNIO DE 2023  
“DECLARACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO COMO BIEN MUNICIPAL  
PATRIMONIAL DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO – MANZANO N° 29, LOTE N°  
02, DISTRITO 10, DE LA LOCALIDAD DE SENDA VI, PERTENECIENTE AL  
MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.
  
23. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0269 DE 22 DE JUNIO DE 2023  
“DECLARACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO COMO BIEN MUNICIPAL  
PATRIMONIAL DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO – MANZANO N° 29, LOTE N°  
02, DISTRITO 10, DE LA LOCALIDAD DE SENDA VI, PERTENECIENTE AL  
MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.
  
24. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0270 DE 22 DE JUNIO DE 2023  
“DECLARACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO COMO BIEN MUNICIPAL  
PATRIMONIAL DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO – MANZANO N° 38, LOTE N°  
01, DISTRITO 10, DE LA LOCALIDAD DE SENDA VI, PERTENECIENTE AL  
MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



25. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0271 DE 22 DE JUNIO DE 2023  
“TRANSFERENCIA DE BIEN MUNICIPAL A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE  
LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XX – DONDE SE EJECUTARÁ EL  
PROYECTO: CONST. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SIGLO XX  
(LOCALIDAD - MARIPOSAS MANZANO - 14 LOTE - 05)”.
26. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N.º 0272 DE 22 DE JUNIO DE 2023  
“TRANSFERENCIA DE BIEN MUNICIPAL A TÍTULO GRATUITO A FAVOR  
DE LA UNIVERCIDAD DEL SIGLO XX – DONDE SE EJECUTARÁ EL  
PROYECTO: CONST. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SIGLO XX  
(LOCALIDAD - MARIPOSAS MANZANO - 59 LOTE - 13)”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

03/03/2023, INSPECCIÓN TÉCNICA PROYECTO:  
**“CONST. DE OBRAS COMPLEMENT.  
EMPACADORA CHIMBOCO B, MUNICIPIO DE  
PUERTO VILLARROEL”**

### **OBSERVACIONES:**

- Uso excesivo de agua en el hormigonado del contrapiso sobre el empedrado, aspecto que reducirá considerablemente la resistencia característica del hormigón.
- Colocado erróneo de gravilla sobre el empedrado y los espacios vacíos entre piedras, aspecto que no permitirá una buena adherencia del hormigón con las piedras del contrapiso.

### **RECOMENDACIÓN:**

Se recomendó al contratista corregir los trabajos observados a objeto de cumplir con los términos de referencia y especificaciones técnicas del DBC (para llamada de atención al Fiscal de Obra, Supervisor de Obra y Residente de Obra por falta de control).



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## 09/02/2023 INSPECCIÓN TÉCNICA PROYECTO: “CONST. PUENTE VEHICULAR PUNATA ARANI – CENTRAL SENDA VI, MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”

### OBSERVACIONES:

- Uso excesivo de agua en el preparado del hormigón, aspecto que reducirá desfavorablemente en la resistencia a los ataques químicos y a la abrasión, e incluso en la resistencia del hormigón.
- El agua utilizada para el amasado del hormigón, presentaba elevada turbiedad, aspecto que va afectar no solo el tiempo de fraguado, sino que, también pueden provocar eflorescencia o corrosión en las armaduras.

### RECOMENDACIÓN:

Recomendar al Ejecutivo Municipal, realice mayor control al Contratista, por parte del Supervisor y Fiscal de obra de acuerdo al Contrato Administrat. de Obra O-ANPE 006/2022, Especificaciones Técnicas del Proyecto.



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## 21/03/2023, INSPECCIÓN TÉCNICA PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SIND. A MARIPOSAS – D 3, PUERTO VILLARROEL”

### OBSERVACIONES:

- Falta de permanencia del Residente de Obra, incumpliendo términos de referencia del DBC – Residente de Obra (Permanencia al 100% en Obra).
- Severa oxidación de las enferraduras de los aleros de estribos de hormigón armado H21, incumpliendo las especificaciones técnicas y NB - 1225001 (2019).

### RECOMENDACIÓN:

Se recomendó al encargado de obra, la limpieza correspondiente en el instante de la inspección, antes de continuar con los trabajos de encofrado de los aleros y posterior hormigonado, y llamada de atención a los técnicos responsables del seguimiento y control de la obra, en la Supervisión y Fiscalización de la obra.



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## 28/03/2023, INSPECCIÓN TÉCNICA PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN U.E. EVO MORALES AYMA – D 6 PUERTO VILLARROEL”

### OBSERVACIONES:

- Afectación significativa de las actividades de la ruta crítica, del cronograma de ejecución de obras, pretendiendo realizar la entrega provisional el 14 de Abril 2023, 78 días calendario antes del 01 de Julio 2023.
- Aplicación de cargas de la cubierta metálica, a columnas de H°A° antes de los 28 días recomendable sin permitir alcanzar la resistencia estándar (resistencia característica en compresión a los 28 días de 210 Kg/cm<sup>2</sup>).

### RECOMENDACIÓN:

Recomendar al Ejecutivo Municipal, de manera urgente, tomar los respectivos recaudos técnicos necesarios (no adelantar la entrega provisional de obra).



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## 05/05/2023 INSPECCIÓN TÉCNICA PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN PUENTE CAJON EN EL SINDICATO LITORAL B DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”

### OBSERVACIONES:

- Falta de dotación del equipo necesario de Seguridad Industrial a los obreros.
- Falta de permanencia en Obra, del Residente de Obra por parte del Contratista.
- Ausencia del Supervisor de Obra (personal externo)
- Falta de Ejecución del Ítem 22 Manejo de Residuos Sólidos.
- Falta de Ejecución del Ítem 23 Letrina Seca Según Diseño.

### RECOMENDACIÓN:

Recomendar al Ejecutivo Municipal que, a través de su personal técnico dependiente en la Supervisión y Fiscalización de la Obra, hacer cumplir el contrato de obra, términos de referencia y especificaciones técnicas.





# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## 13/03/2023, INSPECCIÓN OCULAR: “CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS UBICADO EN EL SINDICATO TUTIMAYU DE LA CENTRAL IVIRGARZAMA D-6”

### OBSERVACIONES:

- Falta de mantenimiento en los predios del Centro de Reciclaje de Residuos, y descuido del personal en el manejo de los residuos reciclados, así como la crecida descontrolada de la vegetación en los terrenos.

### RECOMENDACIÓN:

La Comisión de inmediato, se comunicó con la Dirección de Medio Ambiente, para que realicen el mantenimiento correspondiente por la unidad encargada del Centro de Reciclaje de Residuos Sólidos.



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## 19/04/2023, INSPECCIÓN OCULAR: “AFECTACION DE AREAS DE PROTECCIÓN EN ARROYOS QUE CURSAN POR EL BARRIO SANTA ROSA DE IVIRGARZAMA D-6”

### OBSERVACIONES:

- La comisión en vías de fiscalización se ha constituido, en predios del Barrio Santa Rosa de Ivirgarzama D-6, a objeto corroborar el destrozo del puente peatonal sobre el Arroyo que pasa por el Barrio Santa Rosa, y la afectación causada en las áreas de protección.

### RECOMENDACIÓN:

La Comisión recomienda al Ejecutivo Municipal, mayor control y resguardo de las áreas de protección y franjas de seguridad de todos los Arroyos que pasan por el Centro Poblado de Ivirgarzama D-6, y otros.



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## 01/06/2023, INSPECCIÓN OCULAR: “DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIÓN ILEGAL, FUERA DE NORMA, POR INFRINGIR NORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO”

### OBSERVACIONES:

- La comisión en vías de fiscalización se ha constituido, en predios del Barrio Hotelero de Ivirgarzama D-6, a objeto de acompañar a los técnicos de la Dirección Desarrollo Urbano del GAM, en la demolición de una construcción ilegal fuera de norma por no cumplir con la normativa Municipal.

### RECOMENDACIÓN:

Recomendar al Ejecutivo Municipal, mayor control de las construcciones que no cumplan con normativa Municipal urbana, al no contar con la respectiva autorización de construcción, y sus planos de construcción debidamente aprobados por la Dirección de Desarrollo Urbano.



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## 13/04/2023, INSPECCIÓN TÉCNICA: “MATADERO MUNICIPAL IVIRGARZAMA”

### OBSERVACIONES:

- Falta de limpieza, higiene y control de animales en sus instalaciones.
- Falta de adecuación sanitaria y ambiental, según las normas de SENASAG y las Normas Ambientales vigentes.

### RECOMENDACIÓN:

Recomendar al Ejecutivo Municipal realizar mayores esfuerzos para el cumplimiento del “Plan de Adecuación del Matadero Municipal Ivirgarzama” aprobado por SENASAG, para la obtención del Registro Sanitario, así también el cumplimiento de las “Medidas de Adecuación y Mitigación Ambiental”, según el documento ambiental.



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## 17/05/2023, INSPECCIÓN OCULAR: “IMPLEMENTACIÓN DEL RECOJO DE RESIDUOS RECICLABLES EN LA LOCALIDAD DE VIRGARZAMA D-6”

### OBSERVACIONES:

- La Comisión en vías de fiscalización realizó el seguimiento al recojo de residuos reciclables en la localidad de Ivirgarzama D-6, a objeto de aprovechar los residuos reciclables a partir de su comercialización y recaudar ingresos para mejorar el servicio de recojo.

### RECOMENDACIÓN:

Se recomienda al Ejecutivo Municipal de urgencia el desarrollo de talleres informativos de educación y concientización, para fomentar la participación comunitaria y el cumplimiento de sus obligaciones en el marco de la Ley N.º 755 de Gestión Integral de Residuos.



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



31/05/2023, INSPECCIÓN OCULAR:

## “SEGUIMIENTO AL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROFORESTALES Y FORESTALES COMO UNA PROPUESTA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO”.

### OBSERVACIONES:

- La comisión en vías de fiscalización se ha constituido, en los predios agrícolas donde se realizan trabajos de implementación de plantines agroforestales, a objeto de verificar que los beneficiarios que se dotan de plantines cumplan con las condiciones y requisitos técnicos, según el Proyecto.

### RECOMENDACIÓN:

La Comisión recomienda a la Dirección de Desarrollo Productivo del Ejecutivo Municipal realizar el estricto seguimiento a los Sindicatos beneficiarios que no están cumpliendo con la implementación de los plantines dotados dentro de sus predios, a fin de no perjudicar el avance y los resultados esperados del Proyecto.



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR COMISIÓN

COMISIÓN	ACTIVIDAD	TOTAL ENERO A JUNIO, 2023
ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y FINANCIERA	INFORMES EMITIDOS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	18
	INFORMES EMITIDOS SOBRE PROCESO DE CONTRATACIÓN	8
	DICTÁMENES REALIZADOS	34
	INFORME DE REVISIÓN Y OTROS	18
	OTRAS ACTIVIDADES	19
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	INFORMES DE RECONOCIMIENTO	20
	DICTÁMENES REALIZADOS	15
	INFORMES LEGALES	5
	ORDENANZAS DE RECONOCIMIENTO	106
	OTRAS ACTIVIDADES	20

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR COMISIÓN

COMISIÓN	ACTIVIDAD	TOTAL ENERO A JUNIO, 2023
DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	DICTÁMENES REALIZADOS	6
	INFORMES DE CORRESPONDENCIAS	11
	INFORMES DE INSPECCIONES	2
	PETICIÓN DE INFORMES	7
	INICIATIVA LEGISLATIVA	3
	OTRAS ACTIVIDADES	21
INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y EQUIPO PESADO	DICTÁMENES REALIZADOS	7
	INFORMES DE CORRESPONDENCIAS	10
	INFORMES DE INSPECCIONES	14
	PETICIÓN DE INFORMES	7
	OTRAS ACTIVIDADES	25



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



COMISIÓN	ACTIVIDAD	TOTAL ENERO A JUNIO, 2023
<b>ASUNTOS JURÍDICOS, AUTONOMÍAS Y RELACIONAMIENT O INTERGUBERNATIVO</b>	PERSONERÍAS JURÍDICAS CONCLUIDAS Y EN TRÁMITE	<b>29</b>
	OBSERVACIÓN A PERSONERÍAS JURÍDICAS	<b>19</b>
	DICTÁMENES EN GENERAL	<b>23</b>
	PUBLICACIONES PERSONERÍAS JURÍDICAS	<b>30</b>
	INICIATIVA LEGISLATIVA	<b>2</b>
	INFORMES LEGALES	<b>41</b>
	OTRAS ACTIVIDADES	<b>23</b>
<b>DESARROLLO URBANO Y PLANIFICACIÓN</b>	DICTÁMENES REALIZADOS	<b>25</b>
	INFORMES DE CORRESPONDENCIAS	<b>13</b>
	INFORMES DE INSPECCIONES	<b>6</b>
	PETICIÓN DE INFORMES	<b>3</b>
	INICIATIVA LEGISLATIVA	<b>2</b>
	OTRAS ACTIVIDADES	<b>24</b>

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## FOTOGRAFÍAS DE INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



INSPECCIÓN EN FECHA  
14/02/2023: “Verificación del  
Botadero Municipal de Puerto  
Villarroel con el embajador de  
Corea del Sur”.



INSPECCIÓN TÉCNICA EN  
FECHA 21/03/2023: “Const.  
de Empacadora de Piña  
Mariposas, Municipio de  
Puerto Villarroel”...



EN FECHA 04/04/2023:  
“Participación en reunión de  
coordinación junto al Director  
Administrativo Financiero”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## FOTOGRAFÍAS DE INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



EN FECHA 10/05/2023:  
“Participación y entrega de  
desayuno escolar y mobiliarios  
a Unidades Educativas”.



EN FECHA 21/03/2023:  
“Reunión de coordinación con  
el Distrito - 15, Municipio de  
Puerto Villarroel”.



INSPECCIÓN EN FECHA  
02/06/2023: “A los trabajos de  
dragado en el puente vehicular  
Cornelio Saavedra Distrito - 7”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## FOTOGRAFÍAS DE INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



INSPECCIÓN EN FECHA  
08/05/2023: “Movimiento de  
tierras para el mejoramiento  
de los predios del cementerio  
general de Ivirgarzama”.



INSPECCIÓN EN FECHA  
20/04/2023: “Terreno para la  
implementación del Proyecto  
“Complejo de Tratamiento de  
Residuos Sólidos en el Municipio  
de Puerto Villarroel”.



INSPECCIÓN EN FECHA  
10/02/2023: “Construcción  
Puente Vehicular Cornelio  
Saavedra, Municipio de Puerto  
Villarroel”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## FOTOGRAFÍAS DE INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



INSPECCIÓN EN FECHA  
03/03/2023: “Afectación al  
techo de la Unidad Educativa  
Marcelo Quiroga Santa Cruz  
por desastres naturales”.



EN FECHA 14/05/2023:  
“Seguimiento a los trámites de  
Personerías Jurídicas en la  
ciudad de Cochabamba”.



INSPECCIÓN EN FECHA  
05/05/2023: “Verificación a los  
trabajos concluidos en  
respuesta a los desastres  
naturales”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## FOTOGRAFÍAS DE INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



EN FECHA 09/05/2023:  
“Participación en la reunión  
con ABC en la ciudad de  
Cochabamba”.



EN FECHA 05/04/2023:  
“Participación en la Campaña de  
Salud para adultos mayores en  
el Coliseo Cerrado de  
Ivirgarzama”.



EN FECHA 06/05/2023:  
“Participación en el Ampliado  
Ordinario de la Federación  
Sindical de Comunidades  
Interculturales Carrasco  
Tropical”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## FOTOGRAFÍAS DE INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



EN FECHA 07/03/2023:

“Participación en la entrega de  
Puente Vehicular en apoyo a  
los productores bananeros de  
la Central Nueva Esperanza”.



INSPECCIÓN EN FECHA  
24/01/2023: “Desborde de ríos  
por fuertes crecidas afectadas  
a los ríos Cristal y Sacta de la  
Central Ivirgarzama”.



INSPECCIÓN EN FECHA  
14/03/2023: “Toma de agua  
del Sistema de Agua Potable  
Tamborada – Zabala”.

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL



## CONCLUSIONES

El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel viene ejerciendo sus atribuciones de deliberación, legislación y fiscalización de la gestión municipal bajo el principio de la coordinación y cooperación, dentro de su jurisdicción territorial, y en el marco de la Constitución Política del Estado, Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Bólvares”, y en apego a la Ley N.º 482 “Ley de Gobiernos Autónomos Municipales”, Ley Autonómica Municipal de Fiscalización N.º 028/2016 y su Reglamento.

---

**GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN**

---